

FECHA: DICIEMBRE 13 de 2013

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Roban, huyen y chocan"
	"Consuman la reforma energética"
	"Aprueban creación de sistema tributario"
	"Aprueban reforma energética"
	"Congreso crea SAT de Hidalgo"
	"¡Mayor recaudación!"
	"Gabinete de Olvera con cambios en el 2014"
	"PIDE DIÁLOGO TRAS REFORMAS"
	"Rotaciones en gobierno para 2014; indica Olvera"
	"Tiene energética vía libre en estados"
	"Paran Acapulco encapuchados"
	"Abrir a Pemex seduce al mundo; petroleras expresan beneplácito"
	"Celebrarán en Los Pinos la entrega de energéticos"

INSTITUCIONAL

Milenio-Capacitan a funcionarios en servicio profesional: Antes de que culmine el año en curso, las 94 personas del Servicio Profesional de carácter Temporal del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, inscritas al módulo uno de la fase dos del programa de formación del servicio profesional electoral, finalizarán con las asignaturas del último trimestre del 2013, informó el organismo en el estado. El IEEH, informó que del 3 a 1 25 de octubre, el maestro Antonio Márquez Aguilar, del Centro de Capacitación Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, impartió la materia de Metodología de Investigación en ocho sesiones de tres horas cada una. También del 30 de octubre al 10 de noviembre Márquez Aguilar, impartió Partidos Políticos y Sistemas de Partidos en México, en 10 sesiones de tres horas cada una. El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo indicó que a partir del pasado 5 de diciembre se dio inicio con la asignatura de Administración Integral de las Organizaciones, materia que debe ser cubierta en ocho sesiones y está distribuida en ocho temas como "El Estado y la Burocracia en el crecimiento de un concepto, Merton: conflicto y cambio social, El personal de la Administración Pública, El Servicio Profesional de Carrera en México y Godot, llegó, pero...¿Para quedarse?, Formas y explicaciones de las estructuras en las organizaciones, -Procesos organizacionales, -Naturaleza y tipología de las organizaciones, y -Modelos organizacionales para el análisis de la implementación de programas sociales. Los cuatro primeros temas los impartirá el doctor Benito León Corona, en las sesiones de los días 05, 06, 12 y 13 de diciembre del presente. Y los cuatro últimos por el maestro en Ciencias Sociales Israel Cruz Badillo, en sesiones de los días 09, 10, 16 y 17 de enero de 2014. Ambos ponentes son integrantes del Área Académica de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. En particular León Corona es doctor en estudios Políticos y Sociales con orientación en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México. **(Redacción, página 10)**

Crónica-Avanza en la formación profesional electoral: Será antes de que finalice el 2013 cuando las 94 personas del Servicio Profesional de carácter Temporal del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), inscritas al módulo 1 de la fase dos del programa de formación del servicio profesional electoral finalizarán las asignaturas del último trimestre del 2013. Fue del 3 al 25 de octubre cuando el maestro Antonio Márquez Aguilar del Centro de Capacitación Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación impartió la materia Metodología de Investigación en 8 sesiones de tres horas cada una; del 30 de octubre al 10 de noviembre Márquez Aguilar hizo lo propio con el tema Partidos Políticos y Sistemas de Partidos en México, en 10 sesiones de tres horas cada una. Ya el 5 de diciembre inició con la asignatura de Administración Integral de las Organizaciones, materia que debe ser cubierta en ocho sesiones y está distribuida en ocho temas. **(Rosa Gabriela Porter, página 10)**

El Reloj-A punto de concluir trimestre de Servicio Profesional en el IEE: Antes de que culmine este año, las 94 personas del Servicio Profesional de carácter Temporal del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, inscritas al módulo uno de la fase dos del programa de formación del servicio profesional electoral, finalizarán con las asignaturas del último trimestre del 2013. Del 3 al 25 de octubre Antonio Márquez Aguilar del Centro de Capacitación Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación impartió la materia de Metodología de Investigación en ocho sesiones de tres horas cada una. También del 30 de octubre al 10 de noviembre, Márquez Aguilar impartió Partidos Políticos y Sistemas de Partidos en México, en 10 sesiones de tres horas cada una. A partir del pasado 5 de diciembre se dio inicio con la asignatura de Administración Integral de las Organizaciones, materia que debe ser cubierta en ocho sesiones y está distribuida en ocho temas como: “-El Estado y la Burocracia en el crecimiento de un concepto, -Merton: conflicto y cambio social, El personal de la Administración Pública, -El Servicio Profesional de Carrera en México y Godot, llegó, pero...¿Para quedarse?, -Formas y explicaciones de las estructuras en las organizaciones, -Procesos organizacionales, -Naturaleza y tipología de las organizaciones, y -Modelos organizacionales para el análisis de la implementación de programas sociales. Los cuatro primeros temas los impartirá Beito León Corona, en las sesiones de los días 5, 6, 12 y 13 de diciembre del presente. Y los cuatro últimos por Israel Cruz Badillo, en sesiones de los días 9, 10, 16 y 17 de enero de 2014. Ambos ponentes son integrantes del Área Académica de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. **(Redacción, página 04)**

Síntesis-Finalizarán cursos de formación en el IEEH: Antes de que culmine este año, persona del Servicio Profesional de carácter Temporal del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, finalizarán con las asignaturas del curso de formación del servicio profesional electoral. Durante el mes de octubre, los 94 integrantes del Servicio Profesional del IEEH, recibieron capacitación en el tema de Metodología de Investigación, y Partidos Políticos y Sistemas de Partidos en México, la cual fue impartida por Antonio Márquez Aguilar, del Centro de Capacitación Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. A partir del pasado 05 de diciembre se dio inicio con la asignatura de Administración Integral de las Organizaciones, materia que está distribuida en ocho temas como “El Estado y la Burocracia en el crecimiento de un concepto; Merton: conflicto y cambio social, El personal de la Administración Pública; El Servicio Profesional de Carrera en México y Godot, llegó, pero...¿Para quedarse?; Formas y explicaciones de las estructuras en las organizaciones; Procesos organizacionales; Naturaleza y tipología de las organizaciones y Modelos organizacionales para la implementación de programas sociales. Los cuatro primeros temas los impartirá el Dr. Benito León Corona, en las sesiones de los días 05, 06, 12 y 13 de diciembre del presente. Y los cuatro últimos los impartirá el M. en C.S. Israel Cruz Badillo, en sesiones de los días 09, 10, 16 y 17 de enero de 2014. Ambos ponentes son la UAEH **(Jaime Arenalde, página 03)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Diputados obedecen a otros intereses, manifiesta Morena: Los diputados hidalguenses que votaron a favor de la reforma energética sólo cumplieron órdenes, pues quienes la redactaron son fuereños y ajenos al Poder Legislativo, sentenció el ex alcalde y líder del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) de Ixmiquilpan, José Manuel Zúñiga Guerrero. Afirmó que la diputada federal Dulce María Muñiz (PRI) y Erick Marte Villanueva (PAN), originarios de este distrito, deben asumir su responsabilidad por traicionar la confianza ciudadana. Acciones por las que también deberá responder el resto de los legisladores federales por Hidalgo, quienes el miércoles votaron a favor de una reforma que permite la entrada de la iniciativa privada en Petróleos Mexicanos (Pemex). Declaró que la postura de los legisladores hidalguenses era inminente, pues obedecen a las decisiones de quienes definieron esta reforma constitucional, sin ningún debate ni consulta. Respecto al “muro de ignominia” que anunció Morena, afirmó que en el caso de Ixmiquilpan aún no se define si se realiza; de llevarse a cabo se colocarían imágenes de los legisladores hidalguenses. Adelantó que Morena continuará con sus manifestaciones en los Congresos locales para ejercer presión. **(Hugo Cardón, página 11)**

Plaza Juárez-Reforma energética, un retroceso: Movimiento Ciudadano: Movimiento Ciudadano expresa su rechazo a la recién aprobada Reforma Energética en la Cámara de Diputados federal, ya que representa un retroceso para el país, pues se abre las puertas a las inversiones extranjeras, que lo único que causará son beneficios para los mismos extranjeros no para los mexicanos. Es una reforma entreguista, por lo que los diputados federales del partido naranja seguirán luchando porque no se concrete este atraco, pues no abandonarán ni traicionarán a los mexicanos, a quienes unos cuantos arrebatan el patrimonio de la nación. Es por ello que Movimiento Ciudadano invita a la ciudadanía a estar informada sobre las consecuencias que traerá esta reforma, y que no se dejen engañar de los supuestos "beneficios". Exhorta a la sociedad a participar en la política, ya que es ahí en donde se toman las decisiones más importantes y que definen el futuro del país.

(Redacción, página 04A)

Síntesis-MC: la Reforma Energética beneficiará a extranjeros: (Jaime Arenalde, página 03)

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Milenio-Comprometidos ya 70% de los recursos: El secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, Jesús Romero Quintanar, aseguró que los trabajos del Tuzobus se han realizado en tiempo conforme a lo programado y que de los 650 millones de pesos destinados para la primera troncal se han "comprometido" ya 70 por ciento de los recursos. Indicó que por "comprometidos" se debe entender que se trata de contratos y licitaciones ya hechos, y que los trabajos en las zonas sur y norte iniciaron en noviembre y que los de la zona centro comenzarán en enero. Preciso que los 650 millones de pesos corresponden a infraestructura en donde se ha iniciado la conformación de 17 de las 33 estaciones, se construirán ocho nuevos puentes peatonales y siete de los existentes tendrán una intervención para adecuarlos, esto desde Téllez hasta el Tecnológico de Monterrey. Agregó que para el fin de año se espera el fallo de cinco licitaciones más las cuales estarán destinadas a la construcción de las estaciones, la colocación de semáforos, el carril confinado y la tecnología. Romero Quintanar subrayó que el recurso presupuestado para esta primera etapa no sufrirá ninguna variación. "Ahí está el monto con base a un catálogo de conceptos, con base a un volumen de obra, está pactado, no hay ninguna variación, no hay ninguna modificación al presupuesto. Es lo que está convenido, está contratado y presupuestado y no hay ningún cambio, por lo menos en esta primera etapa, así está pactado". Los trabajos de la primera troncal iniciaron en noviembre pasado y se tiene proyectado que concluyan en el mes de junio del 2014. Actualmente, 500 personas laboran en las obras tras el inicio de los trabajos el mes pasado. "Nos falta el doble todavía para que estemos llegando a las mil 500 fuentes de empleo directos en la infraestructura del Tuzobús. Estaríamos pensando en generar 600 empleos indirectos, más toda la proveeduría", dijo. Mencionó que al igual que las empresas que trabajan en la obra, los proveedores deberán también ser hidalguenses para que se impacte la economía local. Subrayó en la parte norte, sobre avenida y glorieta Revolución los vecinos y comerciantes fueron avisados de las obras. "Previo al inicio de la obra hemos realizado la visita casa por casa, entre la calle 18 de julio y la avenida Revolución, se visitaron 523 domicilios, entre locatarios, domicilios particulares, el diálogo fue con comerciantes fue personalizado. Se les envió una carta donde se les da a conocer las obras, las fechas, en qué consiste en sí la infraestructura", refirió. Dijo que la Secretaría recogió algunos comentarios, "desde quienes piden el apoyo con un espacio dónde dejar su auto mientras está la obra en ejecución, nos han pedido difusión de que las calles están abiertas a pesar de la obra, como también hemos escuchado preocupaciones sobre todo con las palmeras que están en avenida Revolución". Destacó que no se ha encontrado resistencia de la ciudadanía sino que han colaborado con la obra. "Personal de Obras Públicas está visitando a vecinos y locatarios de las calles de Matamoros, Plaza Independencia, Zaragoza, Julián Villagrán, Allende y avenida Juárez para hacerles saber de las obras que se iniciarán el próximo año", agregó. Los comerciantes no se han quejado de tener pérdidas económicas: "en avenida Revolución la parte que hemos intervenido estamos trabajando, no hay locales comerciales que se obligue a cerrarlos o que se impida el tránsito, en esta parte no hay ningún comercio que sea afectado". Destacó la participación de los conductores y la ciudadanía. "No hemos tenido ningún accidente de trabajo, ningún accidente de tránsito con motivo de las obras del Tuzobús. Hay una señalización, hay una perfecta limpieza en los trabajos, buscamos afectar lo menos posible, la ciudadanía nos está apoyando". **(Alejandro Reyes, página 06)**

Milenio-Antes del día 31 habrá resultados de cinco licitaciones: El director General de Comunicaciones de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT), José Meneses Arrieta, señaló que aún hace falta que se dé el resultado de cinco licitaciones más para las obras del Tuzobús. El funcionario detalló que esos resultados se conocerán antes de que concluya este mes para estar en posibilidades de iniciar con los trabajos respectivos a partir del 7 de enero. Preciso que las tres licitaciones se refieren a la pavimentación de todo el recorrido que realizará el Tuzobús, 31.5 kilómetros en ida y vuelta; una licitación de tecnologías; y una más de control de tránsito, es decir, la semaforización del flujo para las unidades de este sistema de transporte masivo. El funcionario estatal mencionó que hasta el momento se han otorgado 11 licitaciones para las obras que iniciaron el pasado mes de noviembre. "Son cuatro licitaciones de conformación de estaciones, una de fibra óptica que es el entubamiento para la misma; otra que es dren pluvial que ya tenemos; cuatro más que son la adecuación de puentes peatonales y construcción de puentes nuevos", explicó. Meneses Arrieta subrayó que las 11 licitaciones que se han otorgado han sido a empresas hidalguenses agremiadas a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC). "Entre ellas están la compañía que tiene ganado el dren pluvial es la empresa *Agua Blanca*; la empresa que está en la conformación de estaciones es *Construcciones Ensastiga*; la otra parte que es el entubamiento de la fibra óptica es la *Constructora Ragacer*", dijo. **Complicaciones** El funcionario reconoció que de las obras que ha iniciado la SOPOT, han localizado dos zonas que serán especialmente complicadas: las glorietas Insurgentes y Revolución. "La zona más complicada que tenemos por el tráfico vehicular es la glorieta Revolución, es compleja por la alta capacidad vehicular que tenemos", dijo. "Vamos a tener otra zona que es la glorieta Insurgentes, que ahí se nos va a complicar porque vamos a rehabilitar toda esa glorieta, vamos meterle concreto hidráulico, ahí como confluyen muchas calles, esa es la que más se nos complicaría". Reconoció que ambas obras traerán algunas molestias a la ciudadanía. José Meneses mencionó que estas dos glorietas serán intervenidas del 7 de enero al 30 de junio del 2014, obras que se realizarán paulatinamente conforme se defina el calendario de ejecución. "En la glorieta Insurgentes por ejemplo, es la apertura de caja de 40 centímetros, vamos a tener una base fluida de 20 centímetros de espesor y vamos a intervenirla con un concreto hidráulico AMR 45 que son 320 kilogramos sobre centímetro cuadrado de resistencia, un espesor de 20 centímetro toda esa glorieta. En la glorieta Revolución, únicamente es el carril confinado, es de 3.50 metros de ancho, es lo único que vamos a hacer, es el puro carril confinado", explicó. Agregó que las calles Zaragoza y Allende también tendrán dificultad en las obras debido a la afluencia vehicular. Asimismo, destacó que hasta el día de hoy no se han presentado trabajadores lesionados durante los trabajos de las obras. "Se han tomado las medidas de seguridad pertinentes, estamos cumpliendo a las empresas. No hemos tenido accidentes vehiculares, el único es el de la zanja, hay la señalización pertinente", dijo. De igual modo, el funcionario estatal subrayó la primera etapa de la troncal del sistema de transporte masivo deberá quedar concluida a finales de junio del 2014, "para que en agosto se hagan ya las pruebas de movilidad del Tuzobús ya con el vehículo y estaremos inaugurándola en septiembre". Por otra parte, a partir del día de hoy en los distintos puntos de las obras se colocarán las mamparas con información respectiva de las obras, la empresa que la realiza, los montos, las fechas de inicio y conclusión, y los trabajos tal y como lo comprometió la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial; además las ubicarán en lugares estratégicos que permitan la visibilidad de la información. **(Alejandro Reyes, página 06)**

Milenio-Pide Olvera mantener diálogo para reformas: El gobernador de Hidalgo, José Francisco Olvera Ruiz, dijo que pese a las manifestaciones del miércoles pasado, el diálogo dominó en el debate celebrado en la Cámara de Diputados sobre la Reforma Energética, legislación necesaria para impulsar la economía nacional. "Qué lamentable que el punto de partida de una de las partes sea la cerrazón y hablo de la cerrazón mental y física, tomar de una manera tan poco digna el recinto oficial. Sin embargo creo que a final de cuentas dominó el diálogo, se está dando el debate en estos momentos, no se ha terminado en el recinto alterno y creo que es la mejor vía", dijo Olvera Ruiz. Entrevistado un par de horas antes de que se aprobara en lo particular la Reforma Energética por la mayoría de los diputados, el mandatario hidalguense mencionó que todos los puntos de vista deben de escucharse para la construcción de la mejor propuesta. "Que se analice, que se discuta en el contexto de todos los puntos de vista y que con ello se construya definitivamente esta Reforma Energética que tanto le hace falta a la economía del país". La Reforma Energética fue aprobada en lo general y particular con 353 votos a favor y 134 en contra. Con esto, ahora es turno de los Congresos locales de discutirla y en caso de que dos terceras partes de las 31 legislaturas estatales la aprueben será oficial el cambio constitucional. Ante tal panorama, el gobernador no descarta la posibilidad de protestas cuando el tema llegue al Legislativo local, mismas que deberán estar dentro del marco de la ley que ampara la libertad de expresión. "Probablemente, pensaría que por estrategia de las diligencias nacionales se dé lo mismo. Sin embargo también es un derecho, la manifestación es un derecho que tienen los ciudadanos, sobre todo de quienes están organizados, es una posibilidad para ese desarrollo", comentó. El gobernador pidió a las fuerzas políticas mantener los canales de diálogo abiertos, esto para evitar toma de tribuna, cierre de calles o cualquier otra manifestación violenta, lo cual no se ve en una entidad como la de Hidalgo. "El llamado es el de siempre que se mantiene vigente hoy, hay que encabezar el diálogo con todos los partidos políticos. Hay una comunicación permanente de la secretaría de Gobernación con todas las organizaciones sociales y el llamado es ese, que no rompamos esa forma de trabajar en Hidalgo, con diálogo, con comunicación e interacción porque es lo que nos ha permitido construir la paz social que disfrutamos". Sobre la posibilidad de

legislar sobre manifestaciones como ya sucedió en el Distrito Federal, Olvera Ruiz descartó la necesidad de realizarla pues en Hidalgo no hay marchas tan grandes como en la capital donde sí requieren normas claras al respecto. “No lo veo necesario, aquí no son tan frecuente, no le vemos la necesidad”, finalizó. **Cambios a la constitución** Los cambios constitucionales que aprobó el Congreso de la Unión (primero el Senado y luego los diputados) fue a los artículos 25, 27 y 28 constitucionales, así como 21 transitorios. Con la reforma se quita la prohibición de que la iniciativa privada nacional o internacional participe en el sector. El artículo 25 ya reformado dice que el Gobierno Federal mantendrá la propiedad y el control sobre los organismos y empresas productivas del Estado; la ley alentará y protegerá la actividad económica que realicen los particulares y proveerá las condiciones para que el desenvolvimiento del sector privado contribuya al desarrollo económico nacional, todo esto bajo el concepto de asignaciones, no concesiones. El artículo 27 habla de las asignaciones, las cuales serán para exploración y extracción a empresas productivas del Estado o contratos con particulares. Las empresas productivas serán Pemex y la CFE. El artículo expone la creación del Fondo Mexicano del Petróleo, que será un fideicomiso público que dependerá del Banco de México y se encargará de recibir, administrar y distribuir los ingresos derivados de las asignaciones y contratos. **(Alejandro Suárez, página 08)**

El Independiente-Olvera pide calma a partidos tras aprobación de reforma energética: (Gerardo Neria, página 04)

Plaza Juárez-FOR llama a mantener el diálogo en Hidalgo: (Natalia López Pazarán, página 03A)

Milenio-Prueban creación del SATH; operará en 2015: Diputados de la LXII Legislatura local aprobaron la creación del Sistema de Administración Tributaria de Hidalgo (SATH), como órgano desconcentrado de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Hidalgo con el carácter de autoridad fiscal que entrará en funciones el próximo 1 de enero de 2015. Lo anterior a propuesta del Ejecutivo Estatal anunciada por el secretario de Finanzas y Administración, Aunard Agustín de la Rocha Waite, durante su reciente comparecencia ante las y los diputados del Congreso hidalguense. El SATH tendrá la responsabilidad de aplicar la legislación fiscal con el fin de que las personas físicas y morales contribuyan proporcional y equitativamente al gasto público, así como de fiscalizar a esos contribuyentes para que cumplan con las disposiciones tributarias, de facilitar e incentivar el cumplimiento voluntario de dichas disposiciones, y de generar y proporcionar la información necesaria para el diseño y la evaluación de la política tributaria. De acuerdo a la ley de creación del SATH, éste contará con una Junta de Gobierno presidida por el secretario de Finanzas y Administración de Hidalgo; e integrada por el subsecretario de Ingresos; los directores generales de Política de Ingresos y Legislación Tributaria y de Coordinación Fiscal; y el procurador Fiscal del Estado. El dictamen fue leído por los legisladores priistas, Miguel Ángel Romero Olivares y Leonardo Pérez Calva, y contó con el respaldo en tribuna por el diputado del PAN, Juan Carlos Robles Acosta, quien destacó que este organismo descentralizado permitirá mejorar la recaudación fiscal en la entidad. Puntualizó que, en congruencia con los mecanismos establecidos por la federación en la materia, “Hidalgo crea este nuevo sistema para impulsar la recaudación fiscal y aumentar los ingresos propios sin incrementar los impuestos ya existentes o nuevos conceptos de cobro, por lo que este permitirá a la entidad hacerse de más recursos. Además, los diputados aprobaron la Ley de Ingresos 2014, en donde se prevén percibir 28 mil 453 millones 231 mil 567 pesos. **(Redacción, página 10)**

Criterio-Avalan ingresos por \$28 mil 453 millones: (José Antonio Alcaraz, página 04)

Crónica-Autoriza el Congreso la creación del SATH: (Rosa Gabriela Porter, página 11)

El Independiente-Avala Congreso local creación de SAT Hidalgo: (Víctor Valera, página 03)

El Reloj-Prueban creación del SATH: (Verónica Ángeles, página 03)

Síntesis-Prueban creación del SAT hidalguense: (Jaime Arenalde, página 03)

Criterio-Anuncian la construcción de dos unidades médicas: Con un presupuesto de 12 millones de pesos, fue anunciada la próxima construcción de dos Unidades Médicas Rurales (UMR) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para Oxtomal, municipio de Huejutla y Acuatla, perteneciente a Huehuetla. Luego de la contingencia sanitaria generada por un brote de cólera que reportó 150 personas infectadas, justo en Oxtomal 1 y 2, así como en otras 12 comunidades de Huejutla se destacó la urgencia de construir una unidad médica que pudiera ofrecer atención clínica a cerca de cuatro mil personas en condiciones no óptimas. En la firma del convenio entre Nuvia Mayorga Delgado, titular de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (Cdi) y José Antonio González Anaya, director general del IMSS, se destacó que las UMR se enfocan en la atención de 4 mil 500 habitantes en Oxtomal, y mil personas en Acuatla; todas ellas indígenas. Ante Francisco Olvera Ruiz, gobernador de la entidad, se destacó que la Cdi aportará la infraestructura, y la operatividad estará a cargo del programa IMSS Oportunidades que atiende 25 por ciento de la población hidalguense que no es derechohabiente de servicios de salud y vive en comunidades rurales. De acuerdo con datos de la Cdi, en Hidalgo cerca de 800 mil personas son indígenas, es decir 21 por ciento, aunque el Censo 2010 identificó que 15 por ciento pertenecía a alguna de las etnias. El principal problema por atender es la falta de acceso a agua y drenaje, causa del brote de cólera en

Huejutla. (Miriam Avilés, página 05)

Milenio-Amplían cobertura de salud a zonas de la Huasteca estatal: (Alejandro Suárez, página 09)

El Reloj-Construirán unidades médicas en poblaciones marginadas: (Ivet Pasquel, primera plana)

El Sol de Hidalgo-Dos nuevas unidades del IMSS para Hidalgo: (José Luis Rico, página 12A)

Plaza Juárez-Acercan servicios de salud a la población: (Natalia López Pazarán, página 08A)

Uno más Uno-Unidades médicas rurales en la huasteca y sierra Otomí-Tepehua: (Redacción, página 05)

Crónica-Adelanta Olvera reajuste en la estructura gubernamental: Habrá remoción de funcionarios en el gobierno estatal, por lo cual se realiza un análisis en cada una de las dependencias, confirmó el gobernador Francisco Olvera Ruiz, luego de firmar un convenio para la construcción de dos unidades médicas en Huejutla y Huehuetla. Descartó que los cambios sean de primer nivel, sino a partir de las subsecretarías hacia abajo, que serán por razones necesarias, pero se considera que lo más objetivo es que la gente termine bien el año. Olvera Ruiz indicó que es importante que la gente que salga de la administración pública concluya bien sus actividades laborales de este año e iniciando 2014 se tomarán dichas decisiones. Será en enero del 2014 cuando se nombre al titular de la Contraloría estatal, la Coordinación de Asesores y Direcciones Generales donde estén pendientes los titulares. Expuso que aprovechará estos días de diciembre en que baja la actividad laboral en las diversas dependencias gubernamentales para efectuar análisis y movimientos. "Hay un avance del análisis de los servidores públicos; se hace con cada uno de los secretarios del gobierno estatal, por lo tanto no es tan rápido, ya que está sujeto a la agenda del gobernador y se aprovecharán los próximos días para hacerlo". Respecto a la reforma energética que aprobó el Congreso de la Unión, el mandatario estatal calificó como lamentable que el punto de partida sea la cerrazón mental y física, al tomar de manera indigna el recinto oficial. Sin embargo, al final privó el diálogo entre las diferentes fuerzas políticas, persiste el debate porque la mejor vía es que se analice esa iniciativa y se pongan en el contexto los puntos de vista, para concretar esta reforma energética que tanta falta le hace a la economía del país. "En Hidalgo se hace un llamado a los partidos políticos a mantener el diálogo a través de mesas de concertación, con una comunicación permanente con la Secretaría de Gobierno y las diferentes organizaciones sociales". Por lo cual el exhorto es no romper la forma de trabajar en la entidad como se hace actualmente a través de la interacción, ya que permite construir la paz social de la que se disfruta en el estado. Manifestó que en la entidad no será necesario regularizar las marchas, ya que no son tan frecuentes como en el Distrito Federal, sino son ocasionales, por lo que no es la misma condición la que se registra en Hidalgo. **(Alberto Quintana, página 03)**

Criterio-Habrá nuevos nombramientos: (Miriam Avilés, página 05)

El Reloj-Prevén cambios en gabinete para 2014: (Sergio Juárez, página 03)

El Independiente-Recaudará gobierno casi 3 mmdp en impuestos el próximo año: Para el próximo año, el gobierno de Hidalgo recaudará 2 mil 992 millones 508 mil 931 pesos por impuestos locales, derechos, productos, aprovechamientos, venta de bienes del estado y servicios de organismos descentralizados. Así lo establece la Ley de Ingresos del estado aprobada por legisladores y agrega que por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados, autoridades recibirán 68 millones 262 mil pesos. La iniciativa prevé ingresos por 28 mil 453 millones 231 mil 567 pesos, cifra superior 4.63 por ciento a la del ejercicio anterior. De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, habrá ingresos de participaciones federales por 9 mil 589 millones 283 mil 973 pesos, lo que representa crecimiento del 8 por ciento. En el rubro de fondos federales el estado recibirá 15 mil 840 millones 727 mil 512 pesos y por convenios de colaboración administrativa 30 millones 711 mil 151 pesos. Las dependencias y entidades paraestatales que exceptúen cobro de contribuciones sufrirán disminución del presupuesto que les sea asignado, equivalente a dos veces el valor de la omisión. Además, las entidades paraestatales deberán entregar a la Secretaría de Finanzas informe mensual sobre ingresos que por concepto de contribuciones hayan percibido, para su consolidación en el sistema de cuentas estatales. **(Víctor Valera, página 03)**

El Reloj-Más de 28 mil 450 mdp percibirá Hidalgo por Ley de Ingresos: (Verónica Ángeles, página 04)

El Sol de Hidalgo-APRUEBAN diputados LEY de INGRESOS Estatal: (Redacción, Ojo: Política)

Uno más Uno-Recaudarán más de 28 mil mdp en 2014: (Juan Ricardo Montoya, página 03)

El Independiente-Espera Congreso local minuta sobre enmiendas constitucionales: Ernesto Gil Elorduy, presidente del Congreso de Hidalgo, señaló que los legisladores esperarán la minuta de la reforma energética con tal de analizarla como parte del constituyente permanente. "Estamos muy atentos a todo el proceso legislativo", dijo y recordó que la Cámara de Diputados regresó la minuta al Senado y después será enviada a los congresos de los estados del país. No es nueva la postura de los diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) contra la reforma en materia energética. Consideró que las manifestaciones sucedieron de manera civilizada en la Cámara de Senadores, no así con los diputados federales. Para el legislador tricolor, la reforma fue enriquecida por los grupos parlamentarios. "Lo más importante es beneficiar a los habitantes del país y mantener rectoría del estado en materia de energéticos". Para que entre en vigor esta reforma, deberá ser aprobada por 16 congresos locales, lo cual sucederá sin sorpresas ya que el Partido Revolucionario Institucional (PRI)

tiene mayoría en los poderes legislativos. Pedirá Morena a Congreso local votar contra El Movimiento Regeneración Nacional (Morena) emprenderá campaña de recopilación de firmas dirigidas al Congreso local, en las que exhorta votar contra la modificación de los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución del país. Desplegará estructura a fin de recaudar mayor número de firmas y entregarlas antes de la discusión de la iniciativa. "Así, se ponderará si efectivamente los diputados electos en los pasados comicios son verdaderos representantes populares y escuchan la opinión de sus gobernados", señaló el movimiento a través de comunicado de prensa. **(Redacción, página 04)**

PLANO MUNICIPAL

El Independiente: Existe incertidumbre entre sindicalizados por situación laboral: Ante los nuevos despidos realizados por la alcaldía capitalina, trabajadores sindicalizados tienen incertidumbre sobre la seguridad en su trabajo ya que serían destituidos en cualquier momento. Después de la asamblea extraordinaria del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca (SUTSMP) realizada la tarde del miércoles, varios empleados externaron al líder gremial Percy Espinosa Bustamante, su preocupación sobre la situación laboral. "No sabemos si mañana o el próximo año tendremos trabajo pues la presidencia continuaría los despidos", manifestó Raúl. En esa misma postura permanecen varios, los rostros de preocupación son evidentes entre los asistentes a la asamblea debido a que "los próximos podríamos ser nosotros", dijo una trabajadora que prefirió no especificar su nombre. Ante ello, el dirigente sindical llamó a los agremiados cerrar filas para evitar acciones que dividan a la organización, además apoyar en la defensa de los siete extrabajadores despedidos. Sin embargo varios exigieron a la dirigencia sindical llegar a la huelga pero aclararon que no era posible debido al decreto 45 de la Ley para los Trabajadores al Servicio de los Municipios y Organismos Descentralizados de Hidalgo, emitido por el Congreso estatal. "Solo podemos suspender labores, no huelgas", remató. **(José Manuel Martínez, página 07)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Las claves de la Reforma Energética:

Tras la aprobación de la Reforma Energética en la Cámara de Diputados en un plazo récord de menos de 24 horas, quedó asentado el cambio constitucional que, dicen los legisladores, el país requiere para un mejor desarrollo. Con ello, afirman, se podría incrementar la producción de petróleo en cerca de 1.5 millones de barriles de crudo diarios adicionales para 2025, lo que representa un aumento de 60 por ciento respecto de la producción actual; para que entendamos mejor, más petróleo es igual a más dinero para México. El detalle, dicen otros diputados –los que se opusieron– es que los artículos transitorios trastocan derechos laborales y privatizan a Pemex y la CFE. ¿Qué dicen estos artículos? En los transitorios se prevé que la ley establecerá la forma y los plazos, los cuales no podrán exceder dos años a partir de la publicación del decreto, para que los organismos descentralizados denominados Petróleos Mexicanos y Comisión Federal de Electricidad se conviertan en empresas productivas del Estado. Se prevé en su régimen transitorio que las leyes respetarán en todo momento los derechos laborales de los trabajadores que presten sus servicios en los organismos, dependencias y entidades de la Administración Pública Federal dedicadas a las actividades de exploración y extracción del petróleo y de los hidrocarburos sólidos, líquidos o gaseosos, así como en las distintas actividades a cargo de la CFE. Según la propia reforma, que hasta este día se puede leer con calma en los despachos legislativos, dicha medida tiene el objetivo de evitar afectar a los trabajadores que actualmente prestan sus servicios tanto en Pemex y sus organismos subsidiarios, como la CFE; ello, con miras a sentar las bases de una adecuada interrelación entre dichos organismos y las empresas privadas, que a partir de la entrada en vigor del decreto podrán participar en la ejecución de la exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos que se encuentren en el subsuelo de la Nación. Se crea el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, cuya institución fiduciaria será el Banco de México y tendrá como objetivo, en los términos que establezca la ley, recibir, administrar y distribuir los ingresos derivados de las asignaciones y contratos a que se refiere el artículo 27 de esta Constitución, con excepción de los impuestos. Y se faculta a la Secretaría de Energía para que, con asistencia técnica de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, se encargue de adjudicar a Pemex las asignaciones a las que se refiere el artículo 27. Quizá faltó menos retórica a la situación escrita en los cambios constitucionales, pues para efectos prácticos la gente requiere saber si esto: a) le afectará al bolsillo, b) les dará empleo, c) habrá mejores salarios en el país. Lo demás, si los contrata Petrolite o Shell o Pemex o la CFE, es lo de menos. **(Eduardo González, página 03)**

El Reloj-La Hora en Punto...

Histórico 12 de Diciembre: Este 12 de diciembre, día en que la inmensa mayoría de la población da muestras de su fe guadalupana, la clase política del país centró su atención en la Cámara Federal de Diputados, mientras que a nivel estatal, el nerviosismo se hizo presente en los despachos de funcionarios de primer nivel en el gobierno que encabeza Francisco Olvera. De noche, a punto de iniciar la gran fiesta, cientos de feligreses llegaron a la denominada Basílica Menor, es decir, la Villita de Pachuca, para cantar con devoción las mañanitas a la Virgen del Tepeyac. En medio del intenso frío otoñal y el helado aire pachuqueño, personas de todas las edades, sin importar condición social o económica, caminaron por la avenida Juárez, que por horas se convirtió en una gran romería. En improvisados puestos, los vendedores ofrecieron los más variados artículos, lo mismo con motivos guadalupanos que productos chinos, de esos que ilegalmente se introducen al país. En Pachuca, como en otras ciudades, la celebración transcurrió sin incidentes que lamentar y en la festividad, insisto, se centró la atención de las mayorías. En otro ámbito, es decir, en el de la llamada "clase política", el interés giró en torno a la recta final de las discusiones (pocas por cierto) de la iniciativa de reforma energética que finalmente fue aprobada por una mayoría conformada en el Congreso por diputados del PAN y el PRI. En medio de un "bochornoso" acto protagonizado por una diputada federal perredista, que golpeó a una de sus iguales y luego de que un legislador del sol azteca mostrara sus "miserias" al desnudarse en tribuna, la iniciativa enviada por el Ejecutivo a los senadores y luego a los diputados encontró buen puerto. "PEMEX no se privatiza, la soberanía nacional no se pierde", expresó en un comunicado el senador Omar Fayad, quien votó en pro de la propuesta presidencial, bien trabajada por el presidente de la Comisión de Energía en el Senado, David Penchyna Grub. En el contexto local, la clase política, especialmente aquella que tiene un asiento en el gabinete de Francisco Olvera, recibió la noticia de que habrá cambios en el 2014, cambios que generarán un efecto similar en cascada en distintos niveles de la administración, donde la incertidumbre comienza. Y de noche, como asunto casi olvidado, el primer encuentro de la final de fútbol en México; en la cancha se midieron las oncenas del América y el León, mientras que en el terreno de los negocios, Slim derrotó empresarialmente a Azcárraga en el primer encuentro. Así transcurrió el día 12, donde las masas se movilizan en torno a su fe, donde radica el poder terrenal de la iglesia, algo que no está a discusión. **(Edmundo Pineda, página 07)**

Crónica-Balcón Político...

Adios Aeropuerto. ¿Adiós refinería?: El gobierno federal anunció la construcción de una tercera pista para el aeropuerto de la ciudad de México, en el lago de Texcoco, Estado de México, y con ello se esfuma de una vez por todas las posibilidades de que el Valle de Tizayuca fuera el espacio donde se construyera un aeropuerto alternativo al "Benito Juárez". Los terrenos que los agricultores de los municipios de Villa de Tezontepec, Zapotlán y parte de Tizayuca, tendrán que buscar otras opciones, pues la apuesta que hizo el gobierno de Manuel Ángel Núñez Soto para que el gobierno federal aprobara el proyecto Tizayuca, para construir en esa zona una nueva terminal aérea, no prosperó. Curiosamente el encargado de llevar el proyecto de la nueva pista aérea es el ex gobernador Manuel Ángel Núñez Soto. El senador hidalguense David Penchyna Grub se cansó de señalar en diversos encuentros con reporteros de esta entidad que la refinería "Bicentenario", aprobada en el gobierno del panista Felipe Calderón Hinojosa, se concretaría siempre y cuando se aprobara la reforma energética, algo que ya ocurrió con el voto del PRI, PAN y PVEM, con la oposición del PRD, PT y Movimiento Ciudadano. Ya se ha informado que en el plan de negocios para el 2014 Petróleos Mexicanos (Pemex) no incluyó la construcción de la nueva refinería, lo que generó interrogantes, que los propios priistas tanto en la Cámara de Diputados como la de senadores plantearon al director de la paraestatal. Las respuestas han sido evasivas, incluso el presidente Enrique Peña Nieto, en su visita al municipio de Alfajayucan, eludió dar respuesta al planteamiento "espontáneo" del diputado local del PRD, Luciano Cornejo Barrera, cuando éste soltó: "falta la refinería". Por tanto los hidalguenses corremos el riesgo de que dos proyectos de gran envergadura, considerados como "anclas" del desarrollo para las regiones de Tizayuca y Tula, pudieran quedar en meros proyectos y no se concreten en los hechos. Debemos esperar. **(Carlos Camacho, página 03).**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que los empresarios y comerciantes en **Pachuca** y las principales ciudades del estado se encuentran esperanzados de que la época navideña les deje al menos un aumento del 70 por ciento en ventas de productos y servicios, luego de haber padecido un 2013 que los mantuvo en crisis prácticamente todo el año; algunos que alcanzaron a sobrevivir con pequeños negocios, están lanzando ofertas de fin de año en el Centro de la capital hidalguense por lo que esperan el apoyo y comprensión del municipio y el estado para evitar más cargas financieras y de cuotas a sus desgastadas arcas.

: Que hablando de Finanzas, la delegada del **IMSS** en **Hidalgo**, **Lourdes Osorio** y la directora general de la **Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas del gobierno federal**, **Nuvia Mayorga**, participaron de forma

importante en la obtención de apoyo médico para las comunidades más afectadas por el cólera en la **Huasteca Hidalguense** en meses pasados, por lo que en coordinación con la **Secretaría de Salud de Hidalgo**, pondrán en marcha un red de servicios más amplia y de mayor alcance para este sector de la población del estado.

: **Que** ayer la policía municipal de **Pachuca** reaccionó a un altercado entre particulares en la colonia **El Palmar** como si se tratara de un operativo especial del **FBI**, lo que causó alarma entre la población de la zona habitacional e incluso generó pánico por algunos momentos; dicen que los muchachos de seguridad andan muy nerviosos este cierre de año y no precisamente por los índices de robo a comercio y transeúntes sino porque no llegarán a las cuotas previstas para que les den su bono o aguinaldo.

: **Que** ahora sí, se viene un 2014 duro en materia de fiscalización y recaudación para el estado, pues con la aprobación del **Sistema de Administración Tributaria de Hidalgo**, ayer por los diputados locales, se prevén captar todos los pagos que evaden cientos o miles de habitantes y que son recursos que entrarían directo a los presupuestos de programas sociales y planes de obras públicas en municipios y regiones de toda la entidad. **(Redacción, página 03)**

Milenio-Las perlas...

"Hay un padrón de ocho mil 500 personas en las cárceles del país, este año hemos sacado cerca de 750 hombres y mujeres, la mayor parte son hombres. Vamos a ampliar (los recursos) para el siguiente ejercicio"

Nuvia Mayorga Delgado

Titular de la CDI nacional sobre apoyos para liberar a indígenas en prisión.

"Qué lamentable que el punto de partida de una de las partes sea la cerrazón y hablo de la cerrazón mental y física, tomar de una manera tan poco digna el recinto oficial. Sin embargo creo que a final de cuentas dominó el diálogo"

Francisco Olvera Ruiz

Gobernador de Hidalgo sobre los hechos ocurridos en San Lázaro por Reformas.

"Nos falta el doble todavía para que estemos llegando a las mil 500 fuentes de empleo directos en la infraestructura del Tuzobús. Estaríamos pensando en generar 600 empleos indirectos, más toda la proveeduría"

Jesús Romero Quintanar

Secretario de Obras Públicas de Hidalgo sobre Tuzobús. **(Redacción, página 03)**

Criterio-Se dice que...

Que el exdiputado local por el distrito de Huejutla de Reyes, **Joel Nochebuena Hernández**, ahora fue investido de funcionario estatal, pues funge como director general del Convenio de Desarrollo Social. Resulta que el nativo de Atlapexco (quien se ostenta como líder moral de la Huasteca, que porque fue el candidato a diputado que mayor número de votos ha obtenido) anda ofreciendo a varios presidentes municipales bajar recursos para obra pública, pero con la condición de que **Nochebuena Hernández** les enviará al constructor para que realice la obra. Caso concreto ocurrió en Molango, donde ofreció al alcalde **Gabriel Neri Hernández** conseguirle 9 millones de pesos, pero siempre y cuando el munícipe esté de acuerdo en dejarle la obra, por lo que sigue con las mismas prácticas de cuando fue legislador, pues ya desde entonces exigía a los alcaldes de la Huasteca que le asignaran obra para su constructora.

Que el famoso Sin Fin, perdón, Buen Fin, sigue causando efectos, pero no precisamente para beneficiar a comerciantes y consumidores. En esta ocasión, con motivo de las celebraciones religiosas por la Virgen de Guadalupe, los comerciantes que se establecieron en la avenida Juárez y calles adyacentes a la Villita, de la capital del estado, se quejaron por las bajas ventas que se registraron en los dos días de comercio en la zona. Los afectados consideraron que el pasado Buen Fin dejó con los bolsillos vacíos tanto a la burocracia como a la clase trabajadora en general, quienes poco consumieron en los puestos que se

instalaron en las afueras del templo guadalupano.

Que si bien la mayoría de la burocracia estatal ya comenzó el maratón Guadalupe-Reyes, en la Secretaría de Desarrollo Social que encabeza **Geraldina García** todavía andarán hoy en la Huasteca y la Sierra de Hidalgo, donde tienen agendadas diversas actividades.

Que la buena relación del empresario hidalguense **Jesús Martínez**, propietario, entre otros negocios, del club de fútbol Pachuca, con **Carlos Slim** quedó demostrada una vez más anoche, pues el ingeniero **Slim Helú**, uno de los hombres más ricos del mundo y socio de Martínez en asuntos de fútbol, estuvieron juntos en un palco del estadio Camp Nou para ver el primero de los dos partidos de la final del torneo de la Liga MX. Junto a ellos estuvieron **Arturo Elías Ayub** y **Miguel Márquez**, gobernador de Guanajuato, además de los hijos y nietos del ingeniero. Otro de los personajes en el palco, obvio, era **Jesús Martínez** hijo, presidente del club León. **(Redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: Por si fuera poco, también un SAT local nos vigilará **(Redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Es un hecho que el año próximo llegarán a la estructura del gobierno estatal diversos ajustes en diferentes áreas de la administración; y aunque aún no contempla el gobernador Francisco Olvera cambios en su gabinete sí los habrá en las subsecretarías y escalafones más bajos, según los análisis que realiza desde ahora para optimizar y generar ahorros. El mandatario ya anunció también que deben designarse a los funcionarios titulares en las dependencias que continúan por alguna circunstancia acéfalas. **(Redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-: Alfredo Bejos. Dilucidó el diputado Bejos Nicolás que el incremento al gravamen catastral no será generalizado; en función de la zona de la cual se trate será el modo en que habrán de trabajar y cobrar según corresponda. Aceptó que es una medida que sí repercute en los bolsillos de los pachuqueños, de ahí la importancia de que desde el Congreso estatal sea abordada con la mayor claridad.

Abajo-: Margarita Ramos. Dentro de la geografía estatal para muchos habitantes La Misión no es un municipio de gran importancia; sin embargo, en esta demarcación padecen por añejos problemas, panorama que agrava porque la alcaldesa no ejecuta acciones requeridas para terminar o por lo menos atenuar las complicaciones que enfrentan, lo cual queda reflejado en las manifestaciones campesinas y otras expresiones o formas de protesta. **(Redacción, página 02)**

La Crónica de Hoy-Grillerías:

PREPARATIVOS

El gobierno del estado prepara un plan que pondrá en marcha en los primeros días del 2014 y que tiene como meta reposicionar su imagen pública. En este proyecto están implicadas directamente la Secretaría de Gobierno, Finanzas y la Coordinación de Comunicación Social. A través de diferentes campañas, la imagen del gobernador Francisco Olvera Ruiz y su administración serán impulsadas en los medios de comunicación promocionando obras de infraestructura, apoyos a sectores más desprotegidos y el combate a la pobreza en las diversas zonas que integran la geografía hidalguense. Bajo el slogan de "Hidalgo, tierra de trabajo", la campaña se extenderá a cada municipio con el objetivo de sensibilizar a la población sobre las metas alcanzadas en diferentes rubros.

SUSTITUCIÓN

Ahora los grillitos escucharon que el director del deporte en la entidad, Salvador Franco, será quien quede al frente del comité municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Pachuca en sustitución de Bernardo Arista Ruiz.

ROTACIÓN

Aunque el gobernador Francisco Olvera ya aseguró que no se avizoran cambios de primer nivel en su equipo de trabajo, lo que es un hecho es que en la Secretaría de la Contraloría estatal aún hay pendiente un nombramiento de titular. Desde hace varias semanas el nombre de Salvador Elguero, quien ejerce en la actualidad como secretario particular del gobernador, es manejado como la principal posibilidad para ocupar la plaza

vacante, pero esta situación se conocerá seguramente hasta el año entrante, pues según el propio Olvera Ruiz será en 2014 cuando lleguen las designaciones. **(Redacción, página 02)**

PLANO NACIONAL

El Universal- Tiene energética vía libre en extados: Una vez aprobada por la Cámara de Diputados, la **reforma energética** tendrá vía libre para ser ratificada por la mayoría requerida de los Congresos locales del país. La reforma necesita ser avalada en 17 Congresos. El PRI y sus aliados como el PVEM son mayoría simple en al menos 22 Legislaturas estatales; el PAN es mayoría en tres; y el PRD y sus aliados de izquierda, apenas en tres. Hay entidades como Baja California donde PRI y PAN tienen el mismo número de diputados; en Puebla se prevé se divida la alianza PAN y PRD; mientras que en Tlaxcala, la izquierda es mayoría pero una eventual alianza PRI-PAN aprobaría la reforma. Ayer, la Cámara de Diputados cerró el periodo ordinario de sesiones con la aprobación en lo general y en lo particular de la reforma energética, la cual fue enviada a los Congresos de los estados para ser ratificada debido a que contiene modificaciones constitucionales. De acuerdo con la ley, todo cambio constitucional aprobado por el Congreso de la Unión requiere al menos la ratificación de la mitad más uno de los Congresos estatales; si bien la Asamblea Legislativa del Distrito Federal tiene mayoría absoluta de la izquierda, no está facultada para ratificar modificaciones constitucionales al no ser considerada un estado la capital del país. En la sesión de ayer, los integrantes de la izquierda trataron de retardar la discusión con mociones suspensivas, rectificación de hechos y alusiones personales a fin de tomar la palabra. En tribuna desfilaron más de 130 legisladores de distintas bancadas para fijar su posición, pero el dictamen se aprobó en sus términos.

A defender los cambios

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) instruyó a los priístas en todo el país, principalmente en los Congresos de los estados, a defender la reforma aprobada. El secretario de elecciones del PRI, **Samuel Aguilar**, afirmó que el tricolor está seguro de obtener a la brevedad el aval de la mayoría de los Congresos locales. "Donde somos mayoría absoluta tenemos la garantía de que pasará sin problemas y en los demás, con la suma del PAN, PVEM e incluso Nueva Alianza, habremos de estar sacando la reforma para que a la brevedad el presidente **Enrique Peña Nieto** la promulgue", comentó. Mientras que el presidente de la Cámara de Diputados, **Ricardo Anaya** (PAN), deseó que la mayoría de los Congresos locales aprueben a la brevedad la reforma para que inmediatamente inicie la discusión de la legislación secundaria. De acuerdo con información consultada en los portales de los 31 Congresos estatales y la ALDF, el PRI es mayoría absoluta en 11 Legislaturas estatales donde sacaría sin problemas la reforma, aun cuando se aliara en contra la oposición: Campeche, Coahuila, Durango, Estado de México, Hidalgo, Nayarit, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán. El PRI tiene igual número de diputados con el PAN en Baja California y ambos harían mayoría; mientras que en Chiapas, Aguascalientes, Chihuahua, Colima, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora y Zacatecas el tricolor, junto con PVEM, tiene mayoría simple, pero en alianza con PAN no tendría mayor problema. El blanquiazul es mayoría en Baja California Sur, Guanajuato y NL donde habría aval de sumarse PRI, PVEM y Nueva Alianza. El PRD y sus aliados de izquierda sólo tienen mayoría en Morelos, Guerrero y Tabasco para impedir ahí la ratificación; en Tlaxcala tienen apenas mayoría simple; mientras que en Puebla existe una mayoría formal conformada en alianza por PRD-PAN que podría dividirse en este tema.

México esta de luto PRD

El líder nacional del PRD, **Jesús Zambrano**, declaró a la nación "de luto" por la aprobación de la reforma energética, pero anunció que su partido buscará que haya debate en los Congresos locales. En entrevista, dio a conocer que ya comenzó la coordinación con diputados locales ante la posibilidad de que el lunes se convoque a las primeras sesiones de Congresos locales. Por lo pronto, "vamos a llamar a la gente a la movilización, exigir, dar el debate en los Congresos". Por separado, el líder formal del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Martí Batres**, anunció que habrá manifestaciones en los Congresos estatales como parte del plan de resistencia.

Instalan Permanente

Luego de las más de 20 horas de discusión en lo particular para aprobar en sus términos la reforma energética, la Cámara de Diputados aprobó la lista de las 19 diputadas y diputados que formarán parte de la Comisión Permanente que funcionará durante el receso que finaliza el 1 de febrero de 2014. Los priístas **Manuel Añorve**, **Raymundo King**, **Ricardo Pacheco**; por el PAN, **Ricardo Anaya** y **Ernesto Alfonso Robledo**, entre otros, y por el PRD, **Silvano Aureoles**, **Verónica Juárez** y **Javier Orihuela**, entre otros, formarán parte de la Permanente. El pleno citó a la instalación hoy viernes, en horario por definir. **(Horacio Jiménez, Francisco Nieto, Ariadna García y Carina García, primera plana)**

La Jornada-Celebran en Los Pinos la entrega de energéticos. La imagen social de una Cámara de Diputados donde los legisladores sólo levantan la mano se mostró nítida durante la sesión en la que, con 353 votos en favor y 134 en contra, se avaló la minuta del Senado con las reformas a la Constitución en materia energética, con la cual transnacionales serán beneficiarias de contratos de riesgo, concesiones y licencias para extraer petróleo y que las reservas nacionales formen parte de sus activos. Cerrado el círculo legislativo desde Los Pinos, se confirmó una comida del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) con el presidente Enrique Peña Nieto, mañana a las 14:30 horas en la residencia oficial, en un convivio de fin de año y para reconocer el esfuerzo por la aprobación impecable de esa reforma. Una a una, la mayoría desechó –con sólo elevar el brazo– las reservas que presentaron 81 oradores durante poco más de 13 horas, con el fin de expresar que el nuevo marco constitucional no tiene por objeto la seguridad energética de México, sino la de Estados Unidos. Ningún argumento en contra de la enmienda fue escuchado y, aun así, el coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Silvano Aureoles Conejo, en una jornada tropicada para él, sostuvo que aun con la derrota en la defensa del petróleo, su bancada se iba satisfecha. Último en el turno de oradores, aseguró: no hay frustración de nuestra parte; al contrario: reconozco a los compañeros de PRD, PT y Movimiento Ciudadano que dieron la batalla en la tribuna con argumentos. Este jueves, a las 13:05, la mesa directiva dio por aprobada la minuta con los votos de PRI, PAN, PVEM y Panal, y con el rechazo de sol azteca, PT y Movimiento Ciudadano. Desde la parte alta del auditorio Aurora Palacios de la Cámara de Diputados, habilitado como recinto alterno tras la clausura del salón de plenos en el edificio A, diputados de PRD, PT y MC gritaron ¡traidores a la patria! a quienes avalaron la reforma. Abajo, con el puño en alto, los priístas respondieron con el mismo coro de 1996, cuando, en otro momento histórico, la hasta entonces mayoría absoluta del *tricolor* aprobó el incremento del IVA a 15 por ciento: ¡México, México, México! Así como en las primeras horas del jueves, los ánimos continuaron encendidos en el auditorio más grande del Palacio Legislativo. Y aun cuando ofreció una disculpa por golpear en el ojo izquierdo a la priísta Landy Berzunza, la diputada perredista Karen Quiroga fue objeto de reclamos de legisladoras del *tricolor* cuando votó en contra: ¡Golpeadora, golpeadora, golpeadora! Berzunza ya no pudo continuar en el pleno y, según sus compañeros de bancada, deberá guardar reposo al menos 15 días. En la votación nominal de la minuta, que no fue turnada a comisiones para dictamen, los priístas sólo cantaron estar en favor de la enmienda constitucional. Después de los primeros escarceos –sus compañeros reconocieron que, para ser *El Tibio*, Felipe Muñoz andaba muy calentito– la instrucción a la bancada *tricolor* fue la prudencia. El PRI mantuvo siempre el dominio de la asamblea, con el control de la puerta principal al auditorio, los pasillos y los flancos de la mesa directiva. A la mayoría, sin embargo, se le abrió una rendija. Javier Orihuela (PRD) felicitó a los cuatro diputados del PAN que, mencionó, votaron contra la reforma: Alfredo Zamora García, Patricia Lugo, Verónica Sada y Eufrosina Cruz. ¡Felicidades por tomar esta decisión!, expresó. En las filas perredistas, los diputados acompañaron su voto en contra con frases cortas, que no fueron registradas en el *Diario de los debates*. Carlos de Jesús Alejandro exclamó: ¡ustedes son capaces de vender a su madre! Todavía el perredista Catalino Duarte le anticipó a Manuel Añorve: chaparrito, nos vemos en Guerrero en 2015. El priísta le reviró: “¡gracias por el *destape!*” De madrugada, los diputados del PT Manuel Huerta y Lilia Aguilar intercambiaron gritos y empujones en la puerta del auditorio. Aguilar quiso impedir que su compañero ingresara con un megáfono. Como éste se negó, le soltó: ¡Con una chingada! ¿Qué no entiendes, pendejo? No puedes entrar así, cabrón. Huerta usó su corpachón para desplazarla. Cumplido el trámite, el presidente de la mesa, Ricardo Anaya Cortés (PAN), informó que el proyecto de decreto será enviado al Constituyente Permanente, con el fin de que sea ratificado por al menos 16 de las 31 legislaturas de los estados. También se dio primera lectura al dictamen de la Comisión de Transportes que reforma la ley ferroviaria a fin de romper el monopolio de los concesionarios del ferrocarril, privatizado durante el sexenio de Ernesto Zedillo. Sin embargo, tendrá que esperar al periodo de sesiones que se inicia en febrero. Duelo por la muerte de Pemex Al mediodía, mientras se agotaba la lista de oradores, el perredista José Luis Zalpa convocó a un minuto de silencio por la muerte de Petróleos Mexicanos, pero pocos se sumaron. Poco después de las tres de la mañana, el coordinador de Movimiento Ciudadano, Ricardo Monreal Ávila, definió que desde su concepción hasta su diseño, justificación, instrumentación y la difusión de su contenido, la reforma fue moldeada por las prioridades y los intereses extranjeros. Se trata, abundó, de que Estados Unidos mantenga su hegemonía y competitividad económica en los próximos 25 años, y para ello requiere energía barata. Así que, explicó, esta reforma no está diseñada para la independencia ni para la revolución energética de México, sino para ahondar su dependencia y su condición de maquilador y exportador de energéticos. En ese sentido, Mario Cuevas Mena (PRD) anticipó que el cambio constitucional trasladará los litigios en materia petrolera a los tribunales internacionales. No será más el Estado mexicano, rector de la economía de nuestro país, el que decidirá las políticas energéticas de acuerdo con sus intereses, indicó. Agregó que el cacareado fondo mexicano del petróleo, que estaría en el Banco de México, en realidad será controlado por la Secretaría de Hacienda, que realizará las acciones directamente para su constitución, funcionamiento y uso sin estar sujeto a reglas de control fiscal y presupuestal. Otro perredista, Mario Carrillo Huerta, sostuvo que se modifica de fondo el estatus del país. En todo el mundo la energía es poder. Hasta hoy, ese poder radicaba en el Estado mexicano. ¿Cuál es la razón para compartirlo?, cuestionó. El vicecoordinador del PRD, Miguel Alonso Raya, alertó que la aplanadora legislativa negó hasta el final que se trata de una privatización, cuando el texto modificado autoriza que el petróleo se incluya en la contabilidad de los libros de las empresas para cotizar en la bolsa.

Ningún argumento, sin embargo, era escuchado. Escribimos una de las páginas más brillantes del Congreso, se congratuló el presidente de la mesa directiva, el panista Ricardo Anaya Cortés. Andrés Eloy Martínez (PRD) pintó la escena en el pleno: "Somos como los músicos del *Titanic*, que seguían tocando mientras el barco zozobraba, pero los empresarios seguían en la fiesta porque estaban seguros de que era imposible que se hundiera. Hoy nos siguen negando la tragedia: el país naufraga como naufragó el *Titanic*". **(Roberto Garduño y Enrique Méndez, primera plana).**

Excélsior- Abrir a Pemex seduce al mundo; petroleras expresan beneplácito: La prensa internacional y ejecutivos de petroleras expresaron su beneplácito por la aprobación en México de la Reforma Energética y destacaron el potencial que ésta podría darle a Petróleos Mexicanos (Pemex). La reforma y la explotación de nuevos yacimientos "harán del país el quinto mayor productor petrolero del mundo en alrededor de una década, y alentará acicateando el crecimiento en la segunda más grande economía latinoamericana", aseguró la agencia Bloomberg. "Brasil teme la competencia de Pemex en el mercado de oro negro y del gas, tras la Reforma Energética de México, que abrirá la petrolera estatal al capital privado", consideró el diario español *El País*. William Colton, vicepresidente de Planificación Estratégica de ExxonMobil, dijo en conferencia de prensa que "para decirlo con franqueza, creemos que (la reforma) será muy beneficiosa para la gente de México". En la firma BHP Billiton, Tim Cutt, jefe de recursos petroleros, reconoció que "tenemos que tener un ojo puesto en eso (en la iniciativa)". La Reforma Energética fue aprobada en la Cámara de Diputados, y ahora será enviada para que, al menos, sea avalada por 17 Congresos estatales y, posteriormente, promulgada. El PRD anunció que impugnará el proceso legislativo e integrantes de Morena realizarán bloqueos en los estados.

Ahora toca el turno a los estados

Para consumarla se necesita el respaldo de la mitad más uno de los Congresos de las entidades.

Después de 14 horas de presentación de unas 400 reservas a cargo de 102 legisladores, sin que ninguna prosperara ni consiguiera apoyo para su discusión, la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular la reforma constitucional en materia energética. En un edificio alterno, pues el salón de plenos seguía tomado por diputados de izquierda, con 353 votos a favor y 134 en contra, PRI, PAN, PVEM y Nueva Alianza respaldaron intacta la minuta enviada el miércoles pasado por los senadores. Sin ningún cambio de forma ni de fondo, los diputados dieron el visto bueno a las transformaciones hechas en el Senado a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución, para establecer diversas modalidades de participación del sector privado en tareas de la industria petrolera y la generación de energía. La aprobación en lo general se concretó el miércoles pasado a las 11 de la noche. A partir de ese momento inició la presentación de las reservas, cuyo desahogo concluyó a la una de la tarde de ayer. En la exposición de las propuestas de ajuste, en su mayoría formuladas por perredistas, petistas y representantes de Movimiento Ciudadano, ningún diputado de las fracciones que respaldaron la reforma participó en el debate. En el caso de la bancada panista destacaron los votos en contra de Alfredo Zamora, Verónica Sada, Eufrosina Cruz y Patricia Lugo, quien fue la única que hizo públicas las razones de su rechazo. "Lamento mucho que antes de esta reforma no se hayan sentado las bases por un México sin impunidad, sobre todo la que más lastima al ciudadano, que es la proveniente de sus funcionarios; que entre muchas otras promesas incumplidas de Peña Nieto no se haya concretado aún el órgano anticorrupción, dada la gran desconfianza que existe hacia las autoridades", expuso.

No creen que prosperen controversias

En respuesta al señalamiento de un sector del PRD de que la Reforma Energética es anticonstitucional, el coordinador de los diputados del PRI, Manlio Fabio Beltrones, descartó que pueda prosperar alguna impugnación en ese sentido. "Hay un discurso fácil alrededor de quienes están en contra del cambio y de las reformas que México necesita para alcanzar la modernidad y dejar atrás la mediocridad. "Aquel que diga que tiene oportunidad de ir a demostrar la inconstitucionalidad de la Constitución muestra una enorme ignorancia", sostuvo Beltrones. El líder de la mayoría parlamentaria en San Lázaro dijo haber escuchado durante las 20 horas que duró la sesión —en las seis primeras se aprobó en lo general y en las 14 restantes se expusieron las reservas— discursos sólidos y valiosos, pero también otros sustentados en dogmas, estigmas y descalificativos. "De tal suerte, que también aparecieron en los discursos muchas debilidades e ignorancias; una de ellas es decir que pueden ir a la Suprema Corte de Justicia a combatir una reforma constitucional", dijo. Detalló Beltrones en que lo único que le hace falta a la reforma, una vez que fue respaldada por senadores y diputados, es el apoyo de 50% más uno de los congresos estatales. "Y con esto habrá reforma constitucional y un nuevo modelo mexicano para modernizar la industria energética nacional", afirmó, además de admitir que por la profundidad que conllevan los cambios avalados, esta reforma es polémica. "No todos tienen la misma idea, pero ha triunfado una votación de las dos terceras partes del Congreso, lo cual habla que el reto se está enfrentando."

Niegan frustración

Antes de tomar la votación a viva voz de la reforma en lo particular, Silvano Aureoles, coordinador de los diputados del PRD, agradeció la paciencia. Para entonces los 102 diputados de izquierda habían expuesto 400 reservas encaminadas a mantener vigentes los artículos 25, 27 y 28 antes de su reforma en el Senado y a eliminar los 21 artículos transitorios. Bajo el señalamiento de que los legisladores del PRI, PAN, PVEM y Panal traicionaron a la patria, representantes del PRD, PT y Movimiento Ciudadano consideraron la Reforma Energética como una entrega del país a las transnacionales. Acusaron a los

panistas y priistas de haber impulsado la reforma por intereses económicos, a fin de concretar negocios particulares en materia petrolera y prohijar así “una nueva clase de ricos”. Aureoles, sin embargo, cerró las exposiciones en tono conciliador: “No hay frustración de nuestra parte, al contrario; mis compañeras, mis compañeros, que les reconozco a los compañeros del PRD, del PT, de Movimiento Ciudadano, han dado la batalla en la tribuna con argumentos. Y yo creo que ha sido muy importante para el pueblo de México”. El perredista dijo también reconocer la tolerancia y la paciencia de los diputados “por haber aguantado este largo tramo”. Como sucedió en la votación en lo general, los legisladores anunciaron de viva voz el “a favor” o “en contra”, ante la falta del tablero electrónico del salón de plenos, añadiendo frases en contra de la reforma en el caso de los pertenecientes a las fracciones de izquierda. “En contra de los que venden a su madre... a su madre patria”, expuso Carlos de Jesús Alejandro. “En contra, pero con respeto a quienes piensan diferente”, afirmó Fernando Belaunzarán. En la presentación de las reservas y en la votación, perredistas como Amalia García y Luis Espinosa Cházaro manifestaron su expectativa de que la reforma se frenará en 2015 cuando se aplique la consulta popular sobre las políticas públicas que de ésta resulten.

“Soliloquio” incluyó a diputado-*stripper*

Superada la fase de insultos, arañazos y mensajes de arrepentimiento, los desvelados legisladores salieron de su letargo para atestiguar cómo el diputado del PRD Antonio García Conejo se despojaba de la ropa hasta quedar en trusa frente al pleno. Eran las dos de la madrugada del jueves 12 de diciembre y los estragos de diez horas de sesión se advertían en más de la mitad de los lugares vacíos en el auditorio Aurora Jiménez Palacios, que en el edificio E de San Lázaro se habilitó como sede alterna. El perredista acudió a la improvisada tribuna para presentar reservas a la Reforma Energética, ya entonces aprobada en lo general. Con él, otros 101 diputados se apuntaron en la lista de lo que finalmente se bautizaría como el soliloquio de la izquierda. Hermano del jefe de la bancada del PRD, Silvano Aureoles Conejo, el orador convertido en *stripper* contó a sus compañeros que nació en un rancho donde había dos casas y dijo que cuando era niño vio que elementos del Ejército le clavaron espinas en medio de las uñas a un compadre de la familia para que revelara dónde tenía la marihuana. “Yo en ese entonces no comprendía muchas cosas, pero consideré que era injusto que se tratara a otro hermano mexicano de esa manera. Desde entonces decidí que había que luchar por una patria mejor y así logré ser presidente del Consejo Estudiantil de la prepa y posteriormente presidente municipal de Huetamo”. De su infancia en Michoacán saltó al tema de las privatizaciones, mientras iba quitándose pantalón y camisa, y comparó su estado en cueros con las consecuencias de la Reforma Energética. “Así como han despojado a una nación con privatizar Teléfonos de México, así están despojando a la nación. No me avergüenza porque es lo que están haciendo. Quitaron y privatizaron Teléfonos de México y dónde está el beneficio”, expuso, mientras mostraba su dije religioso. El *stripper* parlamentario suavizó el ambiente en una guadalupana madrugada que terminó de enfriar los ánimos que antes se caldearon en enfrentamientos verbales y manotazos entre diputados de diferentes partidos. La escena más rijosa y sonada corrió a cargo de la perredista Karen Quiroga Anguiano, quien se hizo de palabras con la priista Landy Berzunza, a la que envió al hospital por rasguños en la córnea del ojo izquierdo y en el pómulo derecho. A punto de llorar, Quiroga ofreció disculpas: “También es honorable aceptar cuando uno comete errores. Realmente tengo ganas de decir que las cosas no han salido como tenían que salir, que las cosas se han salido de proporción”. Si bien el jefe de los priistas, Manlio Fabio Beltrones, dio por bueno el gesto, aprovechó la ocasión para cuestionar a la legisladora, activa en el bloqueo al salón de sesiones que orilló a debatir en otro sitio. “Confío en que lo que le sucedió a la diputada no sea de mayor gravedad. Aceptamos sus disculpas y, sobre todo, le recomendamos que, en el futuro, use más las ideas que las manos”, le dijo Beltrones.

Huevos y peticiones guadalupanas

Con diputados que iban y venían a sus oficinas para dormir un poco, el tedio predominó durante la presentación de las reservas —de las 23:00 horas del miércoles a las 13:00 del jueves— y sólo se rompía de vez en vez con los ocurrentes reclamos de los perredistas a los impulsores de la Reforma Energética. Así ocurrió con Claudia Elena Águila Torres, al proponer que se volviera a la redacción original de los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución. Al despedirse, la representante del PRD mostró una bolsa con huevos y mostrándola al pleno, ironizó: “Quiero hacer un obsequio a los diputados del PRI, del PAN, del Panal y del Verde, que no va a alcanzar pero... No les va a alcanzar para defender al pueblo de México, pero aquí les dejo unos pocos para que se los repartan”. De no ser por las risas, los susurros y exclamaciones descalificatorias, la exposición de los perredistas transcurrió sin que ningún legislador a favor de la reforma se interesara por debatir sobre el tema. En referencia a ese desdén, Jhonatan Jardines, del PRD, asumió que la sesión se había transformado en “un soliloquio de la izquierda”, y comentó que a él le habría gustado analizar las reservas con Juan Bueno Torio y Rubén Camarillo —a quien aludió como Rubén Escamilla—, los dos diputados del PAN que se sumaron a las negociaciones en el Senado. Lamentó que los blanquiazules se habían hecho oír más en los medios de comunicación que en la tribuna. Añadió a la lista de los interlocutores que no tuvieron a Ruth Zavaleta, del partido Verde, y a Marco Antonio Bernal, presidente de la Comisión de Energía, en referencia a que a pesar de su responsabilidad en ningún momento participó en el debate parlamentario. Las recriminaciones no estuvieron exentas de referencias históricas y guadalupanas. En su intervención, Alfa González responsabilizó al PRI y al PAN de regresar al país a un sistema colonial. “Ustedes no debieran asumirse como defensores de la patria, como valientes

patriotas vanguardistas, porque entregar el petróleo a extranjeros los hace asemejarse a personajes históricos impresentables como Antonio López de Santa Anna... ¡Que la Virgen de Guadalupe los perdone!", concluyó. **(Redacción, primera plana).**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Adiós al monopolio energético: Luego de la panchera y contraproducente *toma* del salón de sesiones de la Cámara de Diputados y del inapelable revire con que reaccionó el pleno para votar en un recinto alterno la reforma energética (sin habérselo propuesto, capitalizó el provocador obsequio y se evitó la monserga de un kilométrico debate en comisiones), ayer se consumó la primera gran reforma energética de México en 60 años. Falta que la aprueben al menos 16 congresos estatales pero, para efectos prácticos, la madre de todas las reformas *ya se consumó*. Para el anecdotario del humorismo involuntario quedan: el frustrado "cerco" al Senado y a la Cámara de Diputados por lopezobradoristas; la marchita caminata de perredistas en torno del Monumento de la Independencia; las escuálidas *coladas* de algunos cientos de *maistros* de la CNTE a la "protesta en defensa de la patria"; el vergonzoso numerito de un *dipustripper*; los lapsus de una del PT y otra de Movimiento Ciudadano que se ostentaron diputadas "de Morena" (partido aún inexistente), o los inexplicables votos en contra de dos legisladoras... ¡del PAN! **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

La mesa estaba servida y el Presidente se sirvió: El lunes 12 de agosto, día que el presidente Peña Nieto daría a conocer su iniciativa de reforma energética, propuse aquí que la mesa estaba servida para conseguir una reforma de a veras. Que era cosa de reconfirmar con la sumadora que PRI, PAN y Partido Verde aportaban 75 por ciento de los votos en el Senado y la Cámara de Diputados, cuando solo se necesitaban 66. Que era cuestión de que el Presidente, sus asesores y partido avanzaran. Porque había dudas sobre qué quería en realidad el Presidente. ¿Reconocimiento incontrovertible por una reforma titánica? ¿Acreditar que estaba sacando a México del estancamiento, el aislamiento y la frustración? ¿Dinero urgente para las afligidas finanzas públicas, dinero para cumplir las responsabilidades sociales? ¿O mantener, costara lo que costara, el acuerdo tripartita que le daba navegación a la política nacional? Concluí que, decidiera lo que decidiera, "el único lujo que no puede darse es perder, dejar la impresión de que será el cuarto mandatario en fila que se plantea hacer todo y hace muy poco". La circunstancia septiembre-diciembre ayudó. Para dar sus votos, el PAN, agraviado por la reforma hacendaria, exigió cambios más agresivos (100 por ciento de posibilidad a la inversión privada en exploración, producción, refinación y petroquímica), que terminaron por configurar la que, quizá, era la reforma soñada por el gobierno. El gobierno avanzó y la aritmética no falló: 77 por ciento de los votos en el Senado, 73 por ciento en Diputados. Además, bien a bien, ni siquiera hubo protesta. Chapó. Y buen provecho. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En Privado...

Pacto de dos: Cuando el domingo 2 de diciembre en el Castillo de Chapultepec el Presidente Enrique Peña Nieto presentó el Pacto por México, al día siguiente de su toma de posesión, se sabía que, como todo lo que tiene principio, tenía final. A lo largo de los siguientes 12 meses, vía los acuerdos de dicho Pacto, Peña Nieto fue alcanzando las reformas que se había planteado, aprovechando la estructura y la inercia de la aprobación de la educativa, que si bien la presentó el Presidente Felipe Calderón, la sacaron en esta legislatura, ya con Peña Nieto presidente electo y con los votos del PRI. Con el Pacto, pues, logró la reforma educativa, que era un imposible, y luego la de telecomunicaciones, la de transparencia, la financiera, la penal, la político-electoral y, ayer, la energética. Nunca en un primer año un Presidente de México había logrado tal ola reformadora que tuvo como eje central la negociación política y la mesa del Pacto del que, en el último tramo, en la víspera de la discusión energética, el PRD se levantó. No obstante su ausencia, que no es total, ese acuerdo que era de tres se convirtió en acuerdo de dos: gobierno y PAN, con el que sacaron la reforma energética que era la prioridad de Peña Nieto. Ahora, aprobada ésta y con el PRD fuera, ¿ha muerto el Pacto que tantas veces mataron? Pues como tal, como un acuerdo de tres, sí, a menos que regrese el PRD, que ya no le veo caso. Pero puede seguir ahora entre dos, con el PAN, en un afán de gobernabilidad, lo que depende de dos factores: la reelección de Gustavo Madero al frente de su Comité Ejecutivo y el proceso electoral de 2015. También de las heridas que las negociaciones dejaron, sobre todo en el último tramo y que Peña Nieto dejó pasar en su afán de sacar la energética. Ya es un tema de interés y costos políticos para el gobierno federal que confirmó, como todos los participantes, que solo en los desacuerdos se pueden lograr los acuerdos.

Retales

- 1. Ajuste.** Ricardo Anaya dejó ver que el Senado puede modificar la minuta de los diputados sobre la consulta popular en lo que se refiere a la excepción que sobre las firmas hicieron para el tema energético;
- 2. Mejora.** El coordinador de los senadores del PRD, Miguel Barbosa, mejora tras el quebranto de salud y todo indica que en

el próximo período ordinario estará de regreso. Mientras, opera Dolores Padierna; y

3. Cierre. Sorpresa y malestar en el Senado por la sorpresiva clausura del período ordinario de la Cámara de Diputados, a tres días del plazo constitucional, el 15 de diciembre, y con una agenda cargada de pendientes. Hasta designaron a su alineación para la Comisión Permanente. Tenían prisas. **(Joaquín López Dóriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

: **Que** con los cálculos políticos muy medidos, en Los Pinos ya tenían anticipada la aprobación de la reforma energética en la Cámara de Diputados y lo que siguió fue pura celebración.

Enrique Peña Nieto llamó a los coordinadores del PRI en el Congreso, **Manlio Fabio Beltrones** y **Emilio Gamboa**, para felicitar a las bancadas y citó a la residencia oficial de Los Pinos al secretario de Energía, **Pedro Joaquín Coldwell**; al director de Pemex, **Emilio Lozoya**, y a otros miembros del gabinete para designarlos voceros de una campaña oficial sobre los beneficios de la reforma.

: **Que** a pesar de las mentadas, y ya resuelta la reforma energética, no se ha roto el diálogo en el Senado.

Con el fin de acordar los temas pendientes, hoy desayunarán los coordinadores del PRI, **Emilio Gamboa**, y del PAN, **Jorge Luis Preciado**, con los vicecoordinadores del PRD, **Dolores Padierna** y **Alejandro Encinas**, con la idea de sacar adelante los asuntos pendientes de este período ordinario de sesiones.

: **Que Cuauhtémoc Cárdenas** y diversas organizaciones sociales emitirán hoy una declaración tras la aprobación de la reforma energética.

A partir del anuncio, el ingeniero reforzará su presencia como el principal promotor de la consulta ciudadana de aquí a 2015.

: **Que** en todo el Congreso reconocen el desempeño del joven presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el panista **Ricardo Anaya**.

Le celebraron que haya puesto límites al debate de la reforma y haya logrado que la sesión del pleno de los diputados acabara antes de las dos de la tarde, además de "enfriar" a unos 100 legisladores de las izquierdas que intentaron sin éxito, y con pocas ganas, reventar la sesión en el recito alterno.

: **Que** el domingo próximo la Secretaría de la Defensa Nacional abrirá de nueva cuenta las puertas de instalaciones militares para convivir con la sociedad.

Por instrucciones del general secretario **Salvador Cienfuegos** habrá paseos dominicales que incluyen diversas actividades como ciclismo y caminatas para todo público en el Campo Militar número 1-A en el Distrito Federal, al igual que en las instalaciones castrenses de Sonora, Nuevo León, Jalisco, Veracruz, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Yucatán, Coahuila y Guanajuato. **(Redacción, página 02)**

Criterio-Jaque Mate...

Diputado desnudo:

Después de hablar 16 minutos en vez de los 10 asignados, el diputado Antonio García Conejo del PRD decidió que no tenía mejor forma de protestar por el despojo que a su juicio se está haciendo a la nación con la reforma energética que despojarse de sus ropas. Al final se quedó en calzoncillos. Su ánimo de protesta no era tan fuerte, me imagino, como para convertirse en el primer diputado en la historia en quedar completamente desnudo en la tribuna. El striptease del diputado Conejo fue uno más de los capítulos de la comedia en la que se ha convertido el proceso legislativo de la reforma. Hasta este momento no logro entender por qué debe ser un despojo a la nación el que una empresa privada invierta en exploración o extracción de petróleo o gas. Los privados extraen mineral del subsuelo sin que nadie piense que es incorrecto. Son privados también quienes cultivan nuestras tierras y quienes pescan en nuestras aguas. Nadie se desnuda en público en protesta. Todo el proceso de la reforma energética ha estado rodeado de desplantes que demuestran que, más que una discusión racional, estamos presenciando un debate religioso. Desde las mentadas de madre de la senadora Layda Sansores hasta la exhibición de calzones del diputado Conejo, lo que vemos es un proceso que no tiene nada de parlamentario o de racional.

Particularmente absurdo fue que los legisladores de la izquierda tomaran el salón de plenos sólo para participar en el debate y las votaciones en la sala alterna pero sin nunca liberar el pleno. Supongo que el diputado Conejo buscaba alcanzar notoriedad en medio de un soliloquio de muchas horas en el que hasta los mudos hablaron. Si nadie conocía al diputado perredista del undécimo distrito de Michoacán, ahora ya todo el mundo lo conoce... hasta en paños menores. Era tanta la fatiga de la presidencia de la Cámara ante el soliloquio perredista que nadie reprendió a Conejo por desnudarse, pero sí por rebasar en seis minutos los 10 que tenía asignados. Pero no importa. El diputado estaba feliz de haber sido protagonista de noticieros y periódicos en un momento en que se está discutiendo una reforma clave para el país. Los diputados que con sus discursos y sus desplantes han expresado que México ha sufrido una suerte peor que la muerte por la aprobación de la reforma energética están tratando de promover una visión dramática y falsa, o de generar desde ahora votos para las elecciones de 2015. La reforma energética es, en realidad, bastante modesta. Aun con ella México seguirá teniendo uno de los regímenes más cerrados del mundo en petróleo y electricidad. Pretender que permitir la inversión privada en energía equivale a regalar el petróleo no tiene sentido. Todos los países del mundo tienen esta inversión y se benefician de ella. Por eso la discusión es religiosa. Nadie quiere escuchar razones ni ver cuáles son las prácticas comunes en el resto del mundo. Ahora el PRD anuncia que mantendrá las protestas y movilizaciones hasta las elecciones del 2015. No sé si esto significa que sus activistas volverán intransitable, como en las últimas semanas, la principal avenida de la Ciudad de México o si seguirán ofreciendo conciertos todas las noches con niveles de ruido muy por encima de los que permiten los reglamentos del Distrito Federal. Es claro que los partidos que se han opuesto a la reforma energética quieren empezar ya la campaña del 2015. Están convencidos de que si siguen haciendo ruido desde ahora, gritando consignas o desnudándose en público, podrán ganar los comicios bajo la idea de que en nuestro país puede más el dogma que la razón.

DOS REFORMAS

No hay duda de que la apertura energética generará una mayor inversión privada en el país, aunque la inversión se irá produciendo de manera gradual. La gran pregunta es si esta nueva inversión será suficiente para compensar la pérdida de inversión productiva por la reforma fiscal. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

El Universal-Bajo Reserva...

El factor AMLO en la energética

A LA HORA de votar en lo general en San Lázaro la reforma energética, salió a la luz pública el factor Andrés Manuel López Obrador. Una buena cantidad de diputados del PRD se declaró abiertamente dedicada a la causa del tabasqueño y muchos dijeron ser de Morena. Ellos fueron los que tomaron la tribuna del salón de sesiones y provocaron con su acción el proceso fast-track a las modificaciones constitucionales, nos dicen. Antes de la irrupción de los morenos pintados de amarillo, los coordinadores parlamentarios del PRI, Manlio Fabio Beltrones; del PAN, Luis Alberto Villarreal, y del PRD, Silvano Aureoles, habían convenido en que la minuta del Senado fuera turnada a comisiones. Solamente faltaba el cronograma para procesarla antes del 15 de diciembre. Pero los fieles a la causa lopezobradorista aceleraron el reloj. El factor AMLO estuvo presente en la reforma energética.

UNA DE LAS damnificadas por la toma del pleno de la Cámara de Diputados es la legisladora perredista Aleida Alavez Ruiz, integrante de la mesa directiva y a quien ahora se identifica como la responsable de la acción de los congresistas del PRD en el salón de sesiones. Con la actitud, que sus compañeros de otros partidos consideran contraria a su responsabilidad en la mesa directiva, ella perdió la posibilidad de ocupar una posición de mayor representación en San Lázaro. No habrá cortesías con doña Aleida —muy cercana a René Bejarano— en lo que resta de la legislatura, nos dicen.

EL VENDAVAL de la reforma energética en el Congreso de la Unión no se llevó otros temas importantes de la agenda legislativa. Los coordinadores parlamentarios del PRI y del PAN en el Senado, y los perredistas Dolores Padierna y Alejandro Encinas, en ausencia del líder Miguel Barbosa, están en posibilidades de sacar este fin de semana dos temas de relevancia para todos, nos aseguran. El priísta Emilio Gamboa y el panista Jorge Luis Preciado negocian con los legisladores del PRD el camino para avanzar fuerte en las reformas en materia anticorrupción y en la reforma política del Distrito Federal. Hoy es el día clave y todo depende de la reunión previa a la sesión del pleno. Los amarillos pueden empujar la reforma que busca el jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, nos comentan.

EL CHIHAHUENSE anda que no cabe de gusto por los resultados que está dando su muchacho en el Senado, pero también por los apoyos que está recibiendo para su candidatura, rumbo al proceso de elección del presidente del PAN. El equipo de Gustavo Madero tomó nota y puso entre sus favoritos el mensaje de Twitter del senador Roberto Gil Zuarth, ex secretario particular del ex presidente Felipe Calderón: "Mis felicitaciones y reconocimiento a @JL_Preciado_ por la conducción de la

reforma energética. Un gusto trabajar con él". Los caracteres de don Roberto pusieron como pavorreal al dirigente panista, nos dicen.

VIAJÓ A Estados Unidos y no desaprovechó la oportunidad de hacer un comercial a las reformas aprobadas por el Congreso de la Unión en educación, telecomunicaciones, finanzas y la recién aprobada de energía. El gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, acudió a Las Vegas para una reunión de la Asociación de Gobernadores del Oeste, y en su papel de coordinador de Asuntos Internacionales de la Conago, habló también de las ventajas que ofrece México en materia comercial y de inversión. Ante siete gobernadores estadounidenses, dijo que las administraciones locales hacen fuertes a las naciones. **(Redacción, página 02)**

Reforma-Templo Mayor...

LUEGO de esforzarse por mantener un bajo perfil durante el jaloneo para que se aprobara la reforma energética, ahora sí el gobierno federal ya echó las campanas al vuelo.

APENAS terminaron de contarse los votos favorables en San Lázaro, pa' pronto salió al aire la campaña oficial de lo bien que nos va a ir con la apertura petrolera.

EL MENSAJE es claro y sencillo: la reforma servirá para que bajen las tarifas de gas y luz.

MÁS O MENOS lo mismo que prometía Enrique Peña en su campaña... nomás que no dicen para cuándo se verá el descenso.

LO RARO ES que los estrategas de la comunicación gubernamental se hayan esperado hasta la aprobación para promover entre los ciudadanos los supuestos beneficios de la reforma.

PREGUNTARÍA Perogrullo: ¿no habría sido mejor apoyar el proceso con dicha campaña? Porque ya a estas alturas, nomás es echarle limón a la herida de quienes quedaron lastimados.

POR CIERTO que la noche del mismo martes en que sacaron adelante la iniciativa, el Presidente invitó a los senadores del PRI a una cena en Los Pinos.

EL ÁGAPE fue tan discreto y en petit comité que a los invitados se les pidió que entraran sin sus celulares.

JUNTO con Peña estuvieron, del gabinete, Luis Videgaray, Ildefonso Guajardo, Aurelio Nuño, y de la dirigencia tricolor, César Camacho e Ivonne Ortega.

EL PRESIDENTE agradeció a los senadores su apoyo en la que consideró la más trascendental de las reformas de su gobierno.

LES DIJO que estaba consciente de que esta reforma no es popular, por lo que tendrá, indudablemente, un costo político que estaba dispuesto a pagar.

NO ES por amargarles la euforia a los panistas pero... ¿y la reforma política dónde quedó?

SUPUESTAMENTE los legisladores y la dirigencia del PAN apoyaron la reforma energética a cambio, entre otras cosas, de que se aprobara la reforma política.

DE HECHO, ese dictamen recibió luz verde en el Senado antes que el energético, pasó a San Lázaro... ¡y desapareció!

NI QUIÉN se acuerde de la reelección de legisladores y alcaldes, la creación del INE y la anulación de las elecciones si se rebasa el tope de gasto de campaña.

LOS QUE obviamente estarán frotándose las manos -y no de frío- son los consejeros electorales del IFE, pues con este retraso

tendrán asegurado el puesto, al menos, hasta febrero que regresen a la chamba los diputados.

ESTA NOCHE habrá una intensa actividad de grilla en los jardines de la casa presidencial.

EL PRESIDENTE tendrá como invitados a los gobernadores del país, con los que, seguramente, no solamente cantará villancicos, sino que abordará temas muuuy interesantes.

Y DESPUÉS de eso a hacer maletas, pues, tan pronto como el domingo, Enrique Peña estará de nuevo realizando un viaje trasatlántico para cumplir, finalmente, con la pospuesta visita a Turquía. **(Redacción, página 10)**

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio



Plaza Juárez

